



**CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE**  
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (4)**

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN CHASIS CABINA Y CARROZADO PARA SU USO COMO AUTOBOMBA RURAL LIGERA PARA EL PERSONAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. REF. EXP. 2018/540440/SU-AB-VAR/00004 (Ref. interna: CBP/SUMIN03/2018)**

Siendo las 12:30 horas del 29 de julio de 2019, se reúne en la Sala de Juntas del Palacio Provincial de la Diputación de Almería la Mesa de contratación para el SUMINISTRO DE UN CHASIS CABINA Y CARROZADO PARA SU USO COMO AUTOBOMBA RURAL LIGERA PARA EL PERSONAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE.

Asisten:

- **Presidenta:** La Presidenta del Consorcio.
- **Vocales:**
  - El Secretario del Consorcio
  - El Interventor del Consorcio
- **Secretaria:** La Jefe de Sección de Presidencia de la Diputación Provincial de Almería.

La Secretaria de la Mesa de contratación expone que, en la reunión celebrada en fecha 28 de junio de 2019, se acuerda, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, clasificar a VEHÍCULOS, EQUIPAMIENTOS Y CARROCERÍAS PRIETO PUGA, S.L. con 18,25 puntos, como la oferta económicamente más ventajosa y acuerda requerir a la citada mercantil para que, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, remitan la documentación exigida en la cláusula 9.2 del mencionado pliego.

Consta en el expediente que, en fecha 10 de julio de 2019, se formula requerimiento al licitador propuesto, al objeto de la presentación de la documentación previa a la adjudicación. Siendo aportada la misma en fecha 16 de julio de 2019 (número registro de entrada 216).

En este acto, se procede por la Mesa de contratación a examinar y calificar la documentación presentada en tiempo y forma por la mercantil VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y CARROCERÍAS PRIETO PUGA, S.L., siendo la misma comprensiva de la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluida la constitución de la garantía definitiva por importe de 10.972,75 euros.

En consecuencia, la Mesa de contratación califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador.

Acordado por la Mesa lo expuesto anteriormente, siendo las 13:00 horas, se procede a finalizar la sesión.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	t7p1iMNL0dxZKZmEH5hZTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	29/07/2019 14:20:07
	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	29/07/2019 14:16:42
	Luis Ortega Olivencia - Interventor del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	29/07/2019 13:45:22
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	29/07/2019 13:41:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t7p1iMNL0dxZKZmEH5hZTA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t7p1iMNL0dxZKZmEH5hZTA==</a>		

